



Comisión de Energía analiza con especialistas transición energética en la Agenda 2030

Boletín No.3637

Comisión de Energía analiza con especialistas transición energética en la Agenda 2030

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), se reunió con especialistas del sector eléctrico, a fin de conocer sus opiniones respecto de la transición energética en el marco de la Agenda 2030.

Ulises Neri Flores, director ejecutivo del Centro Internacional de Excelencia para Latinoamérica y el Caribe, presentó ante las y los integrantes de esta instancia legislativa el tema “Acciones y perspectivas hacia la sostenibilidad en el sector energético en México, en el marco de la Agenda 2030, a un año de la creación del Centro de Administración Sostenible de Recursos de la ONU-ICE-SRM”.

Expuso que tratados internacionales como la Agenda 2030 buscan combatir el cambio climático, impulsar la reducción de emisiones, atender el abasto hídrico y crear ciudades sostenibles. En cuanto al tema energético consideró que se deben construir hojas de ruta que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resaltó que el centro que representa trabaja con Petróleos Mexicanos y demás empresas operadoras, a fin de promover la sostenibilidad energética, mientras que en la industria minera se evalúan los elementos que abonan a cumplir con los objetivos señalados en la Agenda 2030.

Por su parte, Ramón Méndez Galain, director ejecutivo de Ivy, expuso el tema “Experiencias exitosas de la transición energética en Uruguay”. Indicó que antes de la transición energética había una enorme falta de inversiones, desabasto de energía, tarifas y déficit fiscal en constante aumento, así como creciente dependencia de petróleo importado, lo que originaba un fuerte impacto en la economía.

Añadió que una vez aprobada la transición energética en el sector eléctrico se redujeron costos de generación, lo cual eventualmente disminuye subsidios e incrementa la participación de fuentes autóctonas en la matriz energética primaria. Además, se liberan hidrocarburos para la exportación, lo que aumenta la generación de divisas y minimiza la huella de carbono.

A su vez, Ángel Estévez, representante de TTN Energía y Telecomunicaciones, abordó el tema “El sistema de almacenamiento de energía eléctrica en el sistema eléctrico nacional”. Expresó que el impulso de las energías limpias tiene



como beneficio la adaptabilidad, al mitigar los cargos de demanda. Asimismo, promueve la eficiencia y la confiabilidad porque elimina las interrupciones eléctricas.

También impulsa la asequibilidad, toda vez que reduce los costos operativos y mantenimiento, además de que disminuye la facturación de electricidad. Enfatizó que de promoverse este tipo de energía se lograría cumplir con la Ley General de Cambio Climático para reducir la huella de carbono, lo que está alineado a los compromisos internacionales en la emisión de Gas Efecto Invernadero (GEI) y estimularía las inversiones en México.

Previamente, el presidente de la Comisión, diputado Manuel Rodríguez González, informó a las y los integrantes que se solicitó una prórroga para la dictaminación de varios proyectos de reforma, los cuales fueron remitidos a los centros de estudio de la Cámara de Diputados para su análisis presupuestario.

Indicó que en Junta Directiva se acordó que, si algún grupo parlamentario desea plantear iniciativas en particular, lo deberá hacer mediante su representante ante la Comisión de Energía.

